



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Gobierno Municipal

Oficina Asamblea Municipal

Aguas Buenas

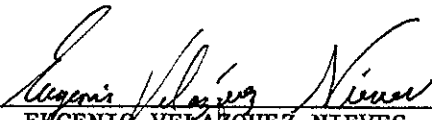
RESOLUCION NUMERO 26

SERIE: 1994-95

PARA AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE AGUAS BUENAS A ADQUIRIR MEDIANTE COMPRA A LA AUTORIDAD DE DESPERDICIOS SOLIDOS UN CAMION DE VEINTE (20) YARDAS Y UN CAMION DE DIEZ (10) YARDAS PARA EL RECOGIDO DE DESPERDICIOS SOLIDOS.


- POR CUANTO : El Municipio de Aguas Buenas necesita adquirir un camión de veinte (20) yardas y otros de diez (10) yardas para ser utilizado en el recogido de desperdicios sólidos.
- POR CUANTO : El Artículo 11.002 de la Ley de Municipios Autónomos permite la compra de bienes muebles en cualquier compra que se haga al Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico sin la celebración de subasta pública.
- POR CUANTO : La Autoridad de Desperdicios Sólidos está en la disposición de ser un agente mediador para la adquisición de el camión en referencia.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- SECCION 1ra : Autorizar al Alcalde de Aguas Buenas, Puerto Rico para que a nombre y en representación del Gobierno Municipal comparezca y realice todas las gestiones necesarias para la adquisición oficial para el Municipio de Aguas Buenas de un camión de 20 yardas y un camión de 10 yardas.
- SECCION 2da : Esta Ordenanza por ser de carácter urgente y necesaria entrará en vigor tan pronto sea aprobada por la Asamblea Municipal y firmada por el Alcalde.
- SECCION 3ra : Que copia certificada de esta Ordenanza sea entregada a todas las partes involucradas en esta transacción y a las agencias gubernamentales concernidas para su conocimiento y acción correspondiente.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, A LOS 10 DIAS DEL MES DE MAYO DE 1995.


EUGENIO VELÁZQUEZ NIEVES
PRESIDENTE


DIGNA E. GUZMAN LOPEZ
SECRETARIA

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION A LOS 12 DIAS DEL MES DE MAYO DE 1995 Y FIRMADA POR MI A LOS 12 DIAS DEL MES DE MAYO DE 1995.


CARLOS APONTE SILVA
ALCALDE

¡Construyendo hoy la ciudad del Futuro!